Guayaquil, 22 de julio de 2014

Señorita

María Gabriela Vélez Velásquez

Ciudad

r1 18/30;

De mi consideración:

Cumple poner en su conocimiento que en sesión de Junta general Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima denominada A3 CONTROL Y VERIFICACION DEL PACIFICO S.A. AGECONTROL, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirla a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el estatuto social de la sociedad.

La compañía anónima denominada A3 CONTROL Y VERIFICACION DEL PACIFICO S.A. AGECONTROL, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Tercera Abg. María Tatiana García Plaza del cantón de Guayaquil, el 22 de abril del 2014, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil, el 17 de julio del 2014, y número de inscripción 2.604.

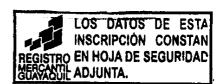
Atentamente

Paula Gabriela Chávez Quimi Secretaria AD-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad anónima denominada A3 CONTROL Y VERIFICACION DEL PACIFICO S.A. AGECONTROL, para el cual he sido elegida, en Guayaquil al 22 de julio de 2014.

Maria Gabrie a Velez Velásquez

C.C. No. 131317224-7



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:40.744 FECHA DE REPERTORIO:21/ago/2014 HORA DE REPERTORIO:10:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía A3 CONTROL Y VERIFICACION DEL PACIFICO S.A. AGECONTROL, a favor de MARIA GABRIELA VELEZ VELASQUEZ, de fojas 34.537 a 34.539, Registro de Nombramientos número 11.155.

ORDEN: 40744

ANTANTAKAN MANAHARI M

Guayaquil, 27 de agosto de 2014

REVISADO POR: 6

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTEL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

INTENDENCE AS CONTRACTS OF COMMONE 14 OCT 2014 AUTY90

Receptor: Michelle Calderon Fall tolks